

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

4373 *Viceconsejería de Sector Primario.- Anuncio de notificación de 1 de septiembre de 2017, en procedimiento de requerimiento al objeto de aportar los datos exigidos por infracción en materia de comercialización, pesca marítima y/o marisqueo.*

Habiéndose intentado dos veces la notificación por los cauces previstos a tal efecto en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a D. Daniel Palomero García, con NIF 72032934Q, con el fin de notificarle por comparecencia los actos administrativos derivados del procedimiento que en el mismo se incluye.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, el interesado que se cita, o su representante debidamente acreditado, deberá personarse en el plazo máximo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en las dependencias de la Viceconsejería de Sector Primario, sitas en la Avenida Alcalde José Ramírez Bethencourt, nº 22, Edificio Jinámar, de Las Palmas de Gran Canaria, y en la Avenida de Anaga, 35, Edificio de Servicios Múltiples I, planta 11, de Santa Cruz de Tenerife. La comparecencia se efectuará en horario comprendido ente las 9:00 y las 14:00 horas, de lunes a viernes.

Si transcurrido el citado plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, continuándose la tramitación del expediente a los efectos oportunos.

Santa Cruz de Tenerife, a 1 de septiembre de 2017.- El Viceconsejero de Sector Primario, Abel Morales Rodríguez.